

10929 *ORDEN JUS/1750/2004, de 18 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Bigüezal, a favor de don Joaquín Javier Londáiz Montiel.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Barón de Bigüezal, a favor de don Joaquín Javier Londáiz Montiel, por cesión de su padre, don Joaquín Ignacio Londáiz y Mencos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 18 de mayo de 2004.

LÓPEZ AGUILAR

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

10930 *ORDEN JUS/1751/2004, de 18 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Torreeanaz, a favor de don Ramón Fernández-Hontoria Gandarias.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Torreeanaz, a favor de don Ramón Fernández-Hontoria Gandarias, por fallecimiento de su padre, don Ramón Fernández-Hontoria López de Carrizosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 18 de mayo de 2004.

LÓPEZ AGUILAR

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

10931 *ORDEN JUS/1752/2004, de 18 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villahermosa del Pinar, a favor de don Santiago Moyano Barbón.*

Visto lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España y por la Subsecretaría de este Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Villahermosa del Pinar, a favor de don Santiago Moyano Barbón, por fallecimiento de su abuelo, don José Antonio Moyano Aboin.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 18 de mayo de 2004.

LÓPEZ AGUILAR

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

10932 *REAL DECRETO 1358/2004, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Rodríguez Trapiello.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Rodríguez Trapiello

y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 12 de diciembre de 2003, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

10933 *REAL DECRETO 1359/2004, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando Carbonell Sotillo.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando Carbonell Sotillo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 19 de enero de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

10934 *REAL DECRETO 1360/2004, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Martín Villalón.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Martín Villalón y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 6 de febrero de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

10935 *REAL DECRETO 1361/2004, de 28 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Aire don Rafael López Juliá.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Aire don Rafael López Juliá y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 14 de enero de 2004, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 28 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ